

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA GLOVNA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la Empresa, cumplo informarle señores accionistas, que en mi calidad de Comisario de la Compañía GLOVNA S.A. he examinado todo cuidadosamente lo relacionado con el ejercicio económico 2002.

1. He revisado el Balance General de GLOVNA S.A. al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes Estados de Resultados y de patrimonio de los accionistas por el año terminado a esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en la revisión efectuada.
2. Dicha revisión fue realizada de acuerdo, con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de registros contables, evaluación de control Interno, y otros procedimientos de auditoría, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisadas y analizadas por los principales indicadores financieros correspondientes al año 2002, estos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras, la liquidez, estructura financiera y el nivel de endeudamiento de la compañía, durante el ejercicio económico.
4. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de GLOVNA S.A. al 31 de Diciembre 2002 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas, emitidos por la Superintendencia de Compañías del País.
5. Los libros Societarios y correspondientes relacionados están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y del directorio han sido cumplidas de acuerdo con el propósito de una eficiente administración.

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía del 2002.

21 MAYO 2003

Atentamente,


SR. VICTOR HUGO ONOFRE
COMISARIO
REG. # 0.6011

